

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.558-2026	
Nombre completo del contratista: DIEGO ALFONSO CUELLAR ESCOBAR	
Documento de identificación: 94382502	
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO ROBLES ROBLES	
Organismo: SECRETARIA DE MOVILIDAD	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI según BP 26005475	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/01/2026	Fecha terminación 30/06/2026
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ identificado(a) con CC. 94.283.399, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de Nombramiento No. 4112.010.20.0027 del veintisiete (27) de enero de 2026, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.1025 del diez (10) de diciembre de 2025, quien en lo siguiente se denominará Distrito Especial Secretaria de Movilidad, Alcaldía Santiago de Cali, DIEGO ALFONSO CUELLAR ESCOBAR, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 94382502, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 01 al contrato/convenio/aceptación de oferta prestación de servicios No. 4152.010.26.1.558- 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: ES HASTA POR LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$19.220.000)

Adición: Adicionar al contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.558- 2026 la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 9.610.000).

Prórroga: Al contrato de prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4152.010.26.1.558- 2026 por el término de dos (2 meses), tendrá un plazo de ejecución hasta el día 30 de junio del 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 28.830.000	\$4.805.000	\$19.220.000	\$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081273947 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823606394 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 12/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL /2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor:

- PROYECTAR RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS (PQRS), DENUNCIAS Y DEMÁS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y LA ADECUADA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.**

Proyectó cuarenta y cinco (45) respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demás solicitudes presentadas por la ciudadanía, dentro del marco de las competencias de la oficina de contravenciones registradas en Orfeo, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada fundamentación jurídica.

https://drive.google.com/drive/folders/1YPFRHuXzwVJN4nKUfTp_lI8YJJFH_5W?usp=drive_link

- APOYAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS EMITIDOS POR LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES.**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Proyectó y envió a aprobación las respuestas de acciones de Tutela interpuestas en contra de la oficina de contravenciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1YPFRHuXzwVJN4nKUftp_1I8YJJFH_5W?usp=drive_link

3. REVISAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRAVENCIONALES, VERIFICANDO SU CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE, SU CORRECTA MOTIVACIÓN Y SU RESPECTIVA NOTIFICACIÓN

Proyectó y envió a aprobación las Resoluciones generadas en el desarrollo de los procesos contravencionales, verificando su conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, su correcta motivación para su respectiva notificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1YPFRHuXzwVJN4nKUftp_1I8YJJFH_5W?usp=drive_link

4. PROYECTAR LOS OFICIOS DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES, INFORMES O DOCUMENTOS SOLICITADOS POR ÓRGANOS DE CONTROL, AUTORIDADES JUDICIALES O ENTIDADES EXTERNAS, ASEGURANDO LA TRAZABILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

Durante este periodo no se requirió al contratista la proyección de oficios para la remisión de expedientes o informes para ser enviados a los órganos de control.

5. APOYAR EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES, VELANDO POR LA ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS PIEZAS PROCESALES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.

Asignó los ejes temáticos y TRD correctamente a todas las solicitudes que tramitó, adicionalmente también remitió a CDC archivo a las peticiones que les dio respuesta. así como las demás actuaciones que le fueron asignados por el líder del grupo.

https://drive.google.com/drive/folders/1YPFRHuXzwVJN4nKUftp_1I8YJJFH_5W?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CONFORME SU PERFIL Y OBJETO.

Elaboró el informe de cumplimiento cuota 5 de las actividades del contrato No. 4152.010.26.1.558-2026 realizadas durante el presente periodo

https://drive.google.com/drive/folders/1YPFRHuXzwVJN4nKUFtp_II8YJJFH_5W?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

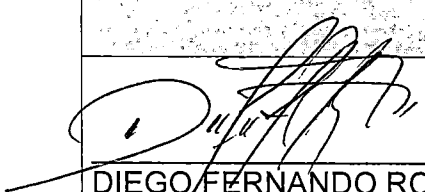
Constancia de Paz y Salvo: N/A

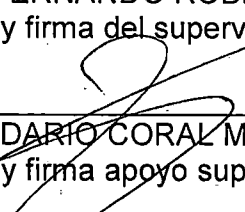
Observaciones al informe técnico: Por consideración de la supervisión del contrato, se evidencia que el contratista presenta un desempeño por debajo de lo esperado, reflejando resultados inferiores a los establecidos y proyectados para el presente periodo contractual. Esta situación permite concluir que el nivel de cumplimiento alcanzado no satisface plenamente los criterios y metas definidos para la ejecución de las actividades objeto del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES


 DIEGO FERNANDO ROBLES ROBLES
 Nombre y firma del supervisor


 JAVIER DARIO CORAL MUÑOZ
 Nombre y firma apoyo supervision

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026.